



CICLO DE LICENCIATURA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

TÍTULO

LICENCIADO EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Aprobada por Resolución Nro. 227/01 del Ministerio de Educación de la Nación.

DURACIÓN

La duración de la carrera es de 2 años y medio, organizada en 6 cuatrimestres; con un total de 19 materias y la Tesina final de graduación, de acuerdo con las especificaciones de intensidad horaria por materia, establecidas en el plan de estudios.

ALCANCES

- Realizar estudios e investigaciones referidos a la gestión educativa de la Educación Inicial;
- Asesorar respecto de la dirección y coordinación de instituciones de la Educación Inicial;
- Asesorar en materia de supervisión y evaluación de las instituciones y de los docentes de establecimientos de la Educación Inicial;
- Participar en programas y proyectos de formación de docentes y de innovación educativa de la Educación Inicial.

DURACIÓN

La duración de la carrera es de 2 años y medio, organizada en 6 cuatrimestres; con un total de 19 materias y la Tesina final de graduación, de acuerdo con las especificaciones de intensidad horaria por materia, establecidas en el plan de estudios.

PERFIL DEL EGRESADO

El graduado de la Licenciatura en Gestión de la Educación Inicial será un profesional de la educación habilitado para realizar estudios e investigaciones referidos a la gestión educativa del nivel inicial, participar en programas y proyectos de formación docente y de innovación educativa del mencionado nivel.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Licenciatura en Gestión de la Educación Inicial está organizado en cuatro áreas denominadas:

- Área de Fundamentación ;
- Área de Investigación;
- Área de Gestión Institucional;
- Área de Desarrollo Curricular

Las áreas están integradas por espacios curriculares con modalidad de seminarios cuatrimestrales.

INSERCIÓN LABORAL

Asesorar respecto de la dirección y coordinación del nivel inicial, asesorar en materia de supervisión y evaluación de las instituciones y de los docentes de dichos establecimientos.

CONDICIONES DE INGRESO



Poseer título de Profesor para la Enseñanza de Nivel Inicial o sus equivalentes con planes de estudio no inferiores a 1400 hs reloj y una duración mínima de 2 años y medio.

PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Carga Horaria	Correlatividades
Primer Año		
1- Historia de las Ideas	96 hs.	
2- Sociología de la Educación	96 hs.	
3- Lingüística	96 hs.	
4- Teoría y Desarrollo del Currículum	96 hs.	
5- Epistemología de las Ciencias Sociales	96 hs.	1,3
6- Psicología Institucional	96 hs.	2
7- Corrientes Pedagógicas Contemporáneas	96 hs.	1,2
8- Metodología de la Investigación	96 hs.	4
Segundo Año		
9- Política y Legislación Educativa	96 hs.	7
10- Fundamentos del Proceso de Enseñanza y de Aprendizaje	64 hs.	2,4,7
11- Investigación Educativa	96 hs.	8
12- Principios de Organización y Gestión Educativa	96 hs.	6
13- Formulación y Evaluación de Proyectos Educativos	96 hs.	4,8,10
14- Gestión de la Comunicación	96 hs.	12
15- Administración Económico Financiera de la Institución Educativa	96 hs.	12
16- Planeamiento y Evaluación Institucional	64 hs.	12
Tercer año		
17- Informática y Tecnologías Educativas	64 hs.	13
18- Diversidad e Integración en la Educación Inicial.	64 hs.	9
19- Política y Legislación para el desarrollo integral de la Primera Infancia	64 hs.	14
Tesina	126 hs.	todas

MODALIDAD DE CURSADO

Se adoptará la modalidad presencial para el dictado de la totalidad de los seminarios, previéndose encuentros semanales para el desarrollo de los mismos.

- La Regularidad se obtendrá con la acreditación del 75% de asistencia a las clases y el porcentaje aprobación de trabajos Prácticos estipulados en la programación de cada cátedra
- Para los casos de una asistencia menor al 75% y hasta el 60% deberán previo al examen final, una evaluación escrita sobre las temáticas efectivamente desarrolladas que seleccione el profesor, exigencia que alcanzará a quienes no hayan aprobado la totalidad de los Trabajos Prácticos.
- Los alumnos que no acrediten el 60% de asistencia a clases y/o aprobación de los trabajos prácticos perderán la Regularidad y deberán Recursar la materia . Se



podrán considerar excepciones. Con la debida fundamentación expuesta en tiempo y forma, se podrán considerar las excepciones.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- Habrá tres turnos de exámenes finales: marzo, julio, diciembre cada uno con dos llamados.
- Los exámenes finales serán orales e individuales ante tribunal.
- Las notas y/o calificaciones finales, además de los exámenes finales deberán completarse con la evaluación integral, formativa y continua, realizada a lo largo del cursado de la materia.
- Escala de calificaciones (de 0 a 10) como en las otras carreras de la Universidad de Concepción del Uruguay.

REQUISITOS PARA INGRESO

Solicitud con datos personales

- Documento de identidad.
- 2 Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de partida de nacimiento.
- Fotocopia legalizada título de grado
- Abonar la matrícula.
- 4 Fotos de 3x3.

ESTA CARRERA SE DICTA EN:

Sede Central Concepción del Uruguay

8 de Junio 522

3260 - C. Del Uruguay - E. Ríos

Tel./fax: 03442-425606/427721

Email: info@ucu.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. y de 16.00 a 20.00hs.

Centro Regional Paraná

Pte. Illia 165

3100 - Paraná - E. Ríos

Tel./fax: 0343-4327171

Email: crp@ucu.edu.ar

Horario de atención: de 9 a 12 horas.

Centro Regional Rosario

Avenida Pellegrini 1556

S2000BUP - Rosario - Santa Fé

Tel./Fax: 0341-4484430 / 4484433

Email: informescrr@ucu.edu.ar

Unidad Académica Venado Tuerto

Por informes e inscripción contactarse con el Departamento de Comunicación Institucional de la UCU, al Email: info@ucu.edu.ar.